



Familia y escuela: límites y posibilidades en la construcción de vínculos educativos*

Karla Viviana Franco Marín**
Jhon Fredy Orrego Noreña***

Franco-Marín, K. V., y Orrego-Noreña, J. F. (2023). Familia y escuela: límites y posibilidades en la construcción de vínculos educativos. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 19(1), 53-74. <https://doi.org/10.17151/rlee.2023.19.1.4>

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo comprender los límites y posibilidades de la familia para vincularse a la escuela, partiendo de que esta relación ha sido asunto de discusión en diferentes contextos de la vida cotidiana, tanto en ámbitos académicos como legislativos. La creciente demanda de funciones formativas por parte del entorno educativo ha generado la necesidad de una interacción conjunta.

La metodología se abordó desde el método hermenéutico, utilizando entrevistas en profundidad para la recolección de datos. El estudio se realizó con 10 familias cuyos hijos se encuentran estudiando en instituciones educativas del área urbana de la ciudad de Manizales. A través de los testimonios recolectados, se pudo concluir que existen diversas formas de abordar esta relación, no obstante, las estrategias educativas se convierten en una mediación para realizar este ejercicio que evoluciona a través de las realidades históricas. La familia y la escuela deben actuar de manera coordinada, compartiendo expectativas, metas, objetivos y construyendo las estrategias y el camino para trabajar de la mano, por consiguiente, no pueden actuar de manera aislada. Ambas instituciones son responsables del proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes y su papel consiste en formar, orientar, acompañar, guiar y satisfacer las necesidades básicas, afectivas y protectoras.

Palabras clave: familia-escuela, educación, posibilidades y límites, estrategias educativas, vínculos educativos.

* Producto del proyecto de investigación denominado "Familia y Escuela: Límites y Posibilidades en la Construcción de Vínculos Educativos". Universidad de Manizales. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Maestría en Educación y Desarrollo Humano.

** Profesional en Desarrollo Familiar (Universidad de Caldas); psicóloga (Corporación Universitaria Minuto de Dios Chinchiná-Caldas). Magíster en Educación y Desarrollo Humano. E-mail: karlafrancoarin7@gmail.com.

 orcid.org/0000-0001-8069-584X  **Google Scholar**

*** Docente de la Universidad de Caldas (Departamento de Estudios Educativos). Licenciado en Educación Física y Recreación (Universidad de Caldas); Magíster en Educación (Universidad de Caldas); Doctor en Ciencias de la Educación (Universidad de Caldas). E-mail: fredy.orrego@ucaldas.edu.co.  orcid.org/0000-0002-4914-5636  **Google Scholar**

Recibido: 22 de julio de 2021. Aceptado: 9 de mayo de 2022



Family and school: limits and possibilities in the construction Of educational bonds

Abstract

This research aimed to comprehend the boundaries and possibilities of family- school engagement, recognizing that this relationship has been a subject of discussion in various contexts of daily life, both in academic and legislative realms. The increasing demand for formative functions from the educational environment has necessitated joint interaction. The methodology employed a hermeneutic approach, utilizing in-depth interviews for data collection. The study involved 10 families with children studying in educational institutions in the urban area of the city of Manizales. Through the collected testimonies, it was concluded that there are diverse ways to approach this relationship; however, educational strategies become a mediation for conducting this exercise that evolves through historical realities. The family and the school must act in coordination, sharing expectations, goals, objectives, and building strategies and pathways to work together; consequently, they cannot operate in isolation. Both institutions are responsible for the educational process of children and adolescents, with their role involving forming, guiding, accompanying, and meeting basic, emotional and protective needs.

Keywords: family-school, education, possibilities, limits, educational strategies, educational bonds.

Introducción

La relación entre familia y escuela ha sido asunto de discusión en diferentes contextos de la vida cotidiana, tanto en ámbitos académicos como legislativos. La creciente demanda de funciones formativas por parte del entorno educativo ha generado la necesidad de una interacción conjunta, pues, a pesar de compartir objetivos comunes en la formación de niños, niñas y adolescentes, tales como enseñar, transmitir e intercambiar conocimientos, saberes, experiencias, tradiciones, prácticas, aprendizajes, valores, patrones culturales, costumbres, modales, actitudes, hábitos y representaciones sociales, parecen seguir caminos distintos y la desintegración de estas funciones formativas es cada vez más evidente.

Por consiguiente, es necesario entender que la familia, además de ser el entorno fundamental en los procesos de cambio y transformación, es también un hábitat educativo, en el cual los significados y sentidos se configuran a través de las interacciones y experiencias entre sus miembros, lo que genera un impacto considerable en la construcción de conocimiento, enseñanzas y aprendizajes

permitiendo que los niños y adolescentes puedan actuar y reconocerse en la sociedad en la que están inmersos (Rodríguez, 2014).

Por otro lado, la escuela no solo es una institución destinada a la enseñanza, ejecutora de procesos académicos, administrativos y técnicos; tampoco es el centro educativo sustitutivo de la educación familiar. La escuela es un espacio de interacción, construcción y desarrollo de potencialidades necesarias para la comprensión del mundo, que tiene la corresponsabilidad ética, política y moral de constituirse en un ámbito de formación y socialización, donde se producen intercambios de enseñanzas, aprendizajes, experiencias, vivencias y múltiples expresiones del ser humano. Al ser este un ambiente que genera saberes, sentimientos y emociones, se convierte en el segundo escenario interactivo que fortalece el desarrollo cognitivo, socio afectivo y comunicativo de los niños, niñas y adolescentes a partir de la base familiar.

De esta manera, el reconocimiento de la familia y la escuela en la educación, como escenarios posibilitadores de prácticas vivas, dotadas de libertad, implica comprender la educación como un proceso humano y social que abarca la construcción de relaciones por medio de la interacción en los espacios de enseñanza y aprendizaje, donde se conjuga la teoría y la experiencia de las personas, creando así significados que permiten procesos reflexivos y liberadores, desde sus historicidad, los pensamientos, las prácticas, los discursos e ideales. Al respecto, Rodríguez (2016) expresa que:

El proceso de educación es un espacio de encuentro, diálogo, negociación y comprensión de los sentidos que le otorgan los sujetos a sus realidades, y que a través de este se hace posible la preparación de sujetos independientes, activos, autónomos y críticos. (p. 16)

Es decir, la educación, la familia y la escuela pueden compartir la función de corresponsabilidad con alianzas que generen cercanía, cuidado y protección en pro de un bien común. Esto implica asumir que la familia es un ámbito privado, caracterizado por lo personal y lo doméstico, así como lo formativo y sus funciones se fundamentan en lo afectivo, económico y relacional. En este contexto, la experiencia de vida los convierte en colaboradores, acompañantes y reforzadores de la academia, la cual está orientada por contenidos teóricos y prácticos.

Esta investigación se orientó a la recuperación, reconstrucción y comprensión de los límites y posibilidades que enfrentan las familias al acercarse a la escuela. En este sentido, se planteó la siguiente pregunta: ¿cuáles son los límites y posibilidades que las familias del área urbana de Manizales tienen, para establecer vínculos con la escuela?

De acuerdo con lo expuesto, se ha observado en diversas revisiones teóricas, testimonios que le asignan a la escuela un papel protagónico tanto como posibilitadora como limitadora de la vinculación familiar. Sin embargo, las estrategias empleadas por la escuela para mantener una comunicación constante y directa con los padres de familia o los cuidadores, aparentemente, no parecen ser las más adecuadas, su presencia en las visitas familiares, escuela para padres, semilleros familiares, eventos culturales y artísticos, entre otros, sigue siendo limitada, ya sea por falta de interés y compromiso en los procesos escolares, como problemas económicos y sobrecargas laborales que les impide la participación activa en dichas actividades.

De acuerdo con el planteamiento de Rojas y González (2010), la influencia de la familia y la escuela es fundamental para promover el vínculo efectivo. Las propuestas de actuación, responsabilidades, tiempos y cumplimiento de funciones, son fuentes para la participación y valoración del trabajo que hace “el otro”, considerándose familia y escuela como los pilares base de la formación de los niños, niñas y adolescentes. La escuela y la familia, en ningún momento son sustitutivas una de la otra.

La educación como construcción social

56

La educación es un proceso que históricamente se ha desarrollado a través de la interacción humana y para comprender su significado es necesario partir de lo que representan etimológicamente sus dos vertientes, que se derivan del latín *educare* en el sentido “guiar”, “orientar”, “nutrir” o en la perspectiva de *educere* que puede definirse como construir las experiencias propias, es decir, potenciar en el estudiante aquello que solo él puede llegar a ser.

Así, la educación no solo se produce a través de las palabras, las acciones o la expresión de sentimientos y actitudes, sino que es un proceso bidireccional mediante el cual se comparten y se crean conocimientos, valores, costumbres

y formas de actuar. La educación como proceso humano y social abarca la construcción de relaciones, por medio de la enseñanza y aprendizaje, conjuga la teoría y la experiencia de las personas, creando así significados que permiten transformar la sociedad desde acciones individuales y colectivas. En palabras de Freire (1997), “educar es enseñar a escuchar, a cuestionar, a preguntar, a tomar decisiones autónomas y exigir bajo la convicción de las diversas realidades, es enseñar humildad, tolerancia y amor, es crear esperanza de un cambio posible” (p. 31). Es decir, el encargado de educar se convierte en una fuente, en un líder, en un facilitador, orientador y mediador entre la comunidad y el conocimiento.

La educación como práctica social, cultural y humana es posible porque se comprende como una práctica viva, que se construye en la interacción social, donde las personas generan aprendizajes desde su historicidad, narrativa y experiencia. Al respecto, Rodríguez (2016) expresa que “educar es motivar, ayudar y estimular a ser persona autónoma” (p. 30), esto significa tener la capacidad de crear una función de autocrítica, liderazgo e inclusión. Es decir, el educar atribuye la transmisión de prácticas, experiencias, significados, sentidos y realidades desde la razón del ser y hacer de quien lo realiza; es una práctica intencionada de encuentros y experiencias transformacionales del otro.

Rodríguez (2014) plantea que:

La tarea de educar se convierte en una fuente de inspiración para el desarrollo de valores sociales, como la tolerancia, la comprensión, la honestidad, la justicia y la equidad; en un puente que impulsa, evidencia y protege el valor social de las diferencias culturales e históricas, y las mismas realidades. (p. 7)

Al registrar el lugar que ocupa la educación y la función de educar, se precisa que educar permite un proceso educativo reflexivo que conlleva a reconocer los sujetos desde sus historias, ideales, pensamientos, prácticas, discursos, comportamientos y estilos de vida.

El proceso de educación se logra entonces, mediante la interacción, la escucha, el diálogo de saberes, la negociación, la comprensión y el reconocimiento de las realidades y necesidades de cada sujeto, pues se piensa que educar no es solo la transmisión de contenidos o experiencias, es la implementación de herramientas,

metodologías y estrategias que permiten un proceso reflexivo con y entre actores para comprender un significado y llegar a un cuestionamiento y desafío; posibilitando en los participantes la capacidad de autocrítica y construcción de nuevos conocimientos y experiencias.

La familia como entorno educativo

La familia como grupo social diverso, dinámico y cambiante donde las personas sostienen relaciones de parentesco por consanguinidad o afinidad, forma una microcultura, la cual se ve influenciada por los contextos político, económico, social, cultural y ambiental (PESCA) que contribuye a la formación de identidades colectivas e individuales. Se consolida como un escenario privado e íntimo del sujeto.

Según Simkin y Becerra (2013), la familia es el primer agente protector y espacio donde niñas y niños se desarrollan socialmente a partir de un funcionamiento determinado, es aquí, donde inicia el desarrollo del ser humano como individuo social, donde se enseñan y se aprenden comportamientos, conductas, actitudes, costumbres, tradiciones, modales, valores, maneras de expresar sentimientos y emociones, formas de comunicación y contextos culturales. De acuerdo con Berger y Luckmann (1968), en la socialización primaria corresponde dar a la familia el papel de agente socializador primario, pues introduce al sujeto en un mundo objetivo.

La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. [...] Se advierte a primera vista que la socialización primaria suele ser la más importante para el individuo, y que la estructura básica de toda socialización secundaria debe asemejarse a la de la primaria (p. 16).

La formación de identidades se realiza desde el primer momento de interacción sujeto-familia, tras el proceso de socialización integral, donde se construyen lazos familiares. Es aquí, como la familia educa, transmite, enseña e instruye modos y estilos de vida, desde los valores, principios, actitudes y modales construidos y significados en cada familia. Pizarro y López (2013) afirman que la influencia de la familia en el proceso de educación se convierte en la esencia del entendimiento y la comprensión del contexto exterior fuera de la institución familiar, es decir,

permite conectarse con los contextos socializadores externos como lo son la escuela y comunidad.

Así, tal como lo expresan Páez y Pérez (2018):

La familia se constituye como el escenario inicial y primordial para la educación porque es donde transcurren los primeros años del ser humano y donde la influencia es muy alta en la formación en valores, la comprensión de unos principios de vida, la adquisición de unos hábitos y demás, determinantes para la vida en sociedad. En este escenario, todos los miembros de la familia se van formando, aun cuando no sean conscientes de ello, hasta el final de sus días (p. 6).

Es decir, la familia es un escenario donde se configuran significados y sentidos a través de cada una de las prácticas, interacciones y experiencias que se tejen entre sus miembros; la familia es mediadora, facilitadora y orientadora del conocimiento cultural, actitudinal y normativo, competentes de proporcionar habilidades a los niños, niñas y adolescentes y determinada formación; desarrollando sus facultades intelectuales, morales y afectivas de acuerdo con sus realidades, estilos de vida, reglas y contextos que los permean.

En este sentido, el rol de la familia se comprende como una práctica viva y dinámica, que se construye en la interacción sujeto-familia, en un espacio íntimo y privado, donde las personas generan aprendizajes desde su historicidad y experiencia, pensamientos, prácticas, discursos e ideales, así mismo, cuando se generan intercambio de saberes que aportan sentidos y significados construidos en el marco de los procesos de interacción y socialización humana; sin embargo, no solo se necesita un intercambio de saberes entre sujetos (padres e hijos), se requiere de unos contenidos específicos, dotados de libertad y autonomía en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por esta razón, la participación de la familia en el proceso de educación es muy significativa, puesto que se considera una organización educativa primaria de la que disponen los niños, niñas y adolescentes para construirse como sujetos íntegros.

En síntesis, la familia funciona como un escenario biopsicosocial que tiene como objetivo responder a las demandas sociales, y ser un espacio propicio para la

formación de habilidades, prácticas, hábitos, valores y actitudes; así mismo, es el principal agente de brindar protección y afecto en el proceso de socialización a los niños, niñas y adolescentes, en pro de su bienestar educativo y desarrollo integral (Simkin y Becerra, 2013).

La relación familia-escuela

Pensar la diada familia-escuela invita a comprender la familia como un entorno educativo donde se configuran significados y sentidos a través de cada una de las interacciones y experiencias que se dan entre sus integrantes; la familia y la escuela son dos actores educativos del desarrollo humano, cuyo objetivo principal es la formación integral de niñas, niños y adolescentes. La familia desarrolla sus competencias educativas mediante el proceso de socialización desde una perspectiva y prácticas de cuidado, afecto, protección, enriquecimiento y seguridad personal, que proporcionan reconocimiento y crecimiento personal en libertad a los niños y adolescentes, también una orientación de conductas que lleva consigo la fijación de límites, normas y reglas para el comportamiento, posibilitando así un pleno desarrollo en el ámbito familiar, escolar, social y comunitario.

Se entiende la escuela como organización social destinada al área específica de la educación, que condiciona la formación, instrucción y organización de acuerdo con el contexto de los educandos, buscando proveer aquellos aprendizajes y valores considerados necesarios en la sociedad y que llevan a los educandos a utilizar y mejorar sus capacidades en beneficio tanto de la sociedad como el propio; la escuela según Villa (2007):

Es un escenario educativo que se ofrece con el objetivo de la formación integral de los educandos, en una secuencia regular de ciclos y etapas, con seguimiento a planes de estudios progresivos tanto académicos como familiares; la escuela es así la institucionalización de la enseñanza. O, con más exactitud, la escuela es una de las instituciones de la enseñanza. (p. 32)

Es decir, la escuela no solo es un escenario educativo ejecutor de procesos académicos, administrativos y técnicos, tampoco es el centro educativo sustitutivo de la educación familiar. La escuela es un escenario educativo que tiene la corresponsabilidad ética, política y moral sobre formación y socialización del

ser humano. Al ser este un espacio de interacción que provoca un intercambio de saberes, sentimientos y emociones, se convierte en el segundo escenario educativo que fortalece el desarrollo cognitivo, socio afectivo y comunicativo de los niños y adolescentes a partir de la base familiar.

En este marco de ideas, se reconoce que los escenarios de familia y escuela se desarrollan como un contexto social educativo de formación, enseñanza y aprendizaje; donde los educadores asumen el compromiso y la responsabilidad de contribuir al desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales y motivacionales de niñas, niños y adolescentes, así, como a su equilibrio afectivo, siendo puentes mediadores en la educación.

Es fundamental fomentar la relación familia-escuela, en tal sentido Rodríguez (2014), plantea que la necesidad de interacción entre la familia y maestros se fundamenta en la corresponsabilidad y obligaciones que ambos escenarios deben cumplir para facilitar una formación integral del niño y el adolescente. La relación familia-escuela es una estrategia que posibilita y media la participación de la familia en el escenario escolar, porque fomenta la motivación e interés de la familia acerca del proceso educativo, desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes, en cuanto a la información, colaboración, comunicación y apoyo que se empieza a ejercer de manera bidireccional en estos dos escenarios; también se considera como la estrategia que permite promover la relaciones parentales en las familias, entendidas estas como las competencias que los padres, madres, cuidadores o acudientes responsables desarrollan y generan, para tomar buenas decisiones, construir vínculos saludables y seguros, establecer límites, motivar, cuidar y, sobre todo, para fortalecer afectivamente el desarrollo biológico, afectivo, social y cognitivo de los niños, niñas y adolescentes a cargo de su formación integral.

Metodología

La investigación se abordó desde el enfoque cualitativo que brinda múltiples posibilidades para la comprensión del fenómeno propuesto a investigar; es una perspectiva que permite trascender de lo descriptivo a lo interpretativo, interesándose por las formas del mundo, el contexto, el entorno, los detalles y dinámicas que se promueven y producen en los procesos sociales del universo que nos rodea, permitiendo valorar las experiencias, las vivencias, los aprendizajes y las realidades de los sujetos en construcción. Este tipo de estudio, según Balcázar (2005):

Privilegia la subjetividad y la intersubjetividad dentro de los contextos, la cotidianidad y la dinámica de interacción entre estos elementos como objeto de estudio. De esta forma, metodológicamente se basa en establecer un diálogo, entre las creencias, las mentalidades, y los sentimientos de las personas y los grupos sociales, los cuales son la base del análisis desarrollado para generar nuevo conocimiento sobre las personas y la sociedad. (p. 13)

En este sentido, la investigación cualitativa permite al investigador integrar el sentido de una situación particular en búsqueda del análisis, comprensión e interpretación, donde las prácticas, los significados, conocimientos y relatos de los sujetos, hacen parte de la complejidad del estudio por abordar. Para el proceso de esta investigación cualitativa, la subjetividad y la intersubjetividad se conciben como los medios e instrumentos para conocer las realidades humanas, mediante un proceso dinámico y no estandarizado, sistemático y riguroso, que busca más la comprensión, que la predicción, pretendiendo dar cuenta de la realidad social que se plantea como interrogante desde el inicio, relacionado con la temática relación familia-escuela.

Como método particular se acudió a la hermenéutica, desde donde se orientó el proceso de investigación y permitió como lo expresa Aguilar (2004), reconocer, comprender e interpretar el sentido de las múltiples realidades sociales, ante los discursos, narrativas, relatos y conocimientos de quienes participan en el estudio y en particular el de las posibilidades y límites de la familia para vincularse a la escuela. Así mismo, Habermas (2000) plantea que la hermenéutica es la vía de comprensión e interpretación de las ciencias humanas, constituye ser una teoría, método y praxis que fundamenta, cuestiona y pregunta sobre las múltiples realidades sociales, que en búsqueda de la comprensión e interpretación aborda el medio en funciones de socialización, reproducción cultural e integración social, analizando significados y sentidos que dan respuestas a los cuestionamientos estructurados, abriendo así, la posibilidad de apertura del relato al mundo.

La población objeto de estudio estuvo conformada por 10 familias, cuyos hijos estudian en ocho instituciones educativas de carácter público de Manizales, y quienes han vivido la experiencia de participar activamente y vincularse al entorno escolar. Las familias se ubicaron en dos subgrupos: cinco familias con hijos hombres y cinco familias con hijas mujeres, quienes se encuentran en formación escolar, en niveles de educación básica y media.

Siguiendo los planteamientos de Gadamer (1990), el proceso se configuró a partir de las siguientes fases: a) *reconocimiento del contexto*, revisión de proyectos ya elaborados a partir de fuentes originarias que ya formaban parte del contexto y han sido probados en el mundo de la vida para reconocer la consistencia de información en un texto e iniciar el proceso de comprensión. b) *interpretación*, según Habermas (2000), es la fusión de lo aspirado por el intérprete y lo que propone el texto u otra persona. Proceso en que el intérprete reconoce lo dicho por su interlocutor, pero también lo apoya de su propia opinión para autenticar la situación lógica. “Interpretación” según Habermas (*Ibid.*), es la mediación entre el intérprete y la subjetividad, su pensamiento y con ello se dispone a interpretar el texto, que en este caso son las narrativas, discursos y relatos de los participantes involucrados, fase donde se da la recuperación y descripción de información, codificación, decodificación y categorización, c) *interpretación y construcción del sentido*, es la validación de la información comprendida y con esto se dibujan, se crean y se construyen nuevos horizontes sobre la información previa que generan diversidad de teorías reflexivas y críticas.

Consecuente con la intención educativa-investigativa se utilizaron técnicas como entrevista en profundidad descrita por Taylor y Bogdan (1992) y la revisión documental descrita por Pérez (2005); por un lado, la entrevista como técnica permitió interactuar directamente con los actores y acercó mediante la conversación a la construcción de sentido, ante la finalidad de encontrar elementos y argumentos de análisis frente al reconocimiento de las posibilidades y límites de la familia para vincularse a la escuela. Como instrumento se utilizó la grabación, que registró los hechos para ser interpretados. Por último, la revisión documental permitió sustraer elementos de análisis e interpretación del tema en cuestión.

Resultados

La posibilidad de acercarse a las vidas de otros, a sus relatos, narraciones y discursos, en este caso las familias que participaron en este estudio, constituye una unidad lingüística con la posibilidad de ser interpretada. Por consiguiente, es necesario reconocer el contexto de estas familias, en las que predominan las representaciones de familia nuclear y monoparental; de acuerdo con Gómez (2014) la primera, es la tipología familiar radica en la unión típica de un hombre y una mujer con sus hijos, aunque en casos individuales una o más personas

adicionales pueden residir con ellos. La segunda, Sumaza y Rodríguez (2003) la definen como toda familia constituida por un solo progenitor y uno o más hijos. Familia encabezada por una sola persona adulta, hombre o mujer, y en la que hay más miembros que dependen económica y socialmente de él. Así mismo, se evidencia que el estrato socioeconómico de las 10 familias oscila entre 2 y 5, donde el nivel educativo más alto es posgrado.

La pregunta por las posibilidades y límites de la familia para vincularse con la escuela permite codificar las respuestas dadas por las familias participantes, en tres categorías descriptivas: (1) roles y funciones de la familia en la educación, (2) límites en la vinculación de la familia a la escuela y (3) posibilidades para la vinculación de la familia con la escuela, como se identifica en los siguientes testimonios.

Tabla 1. Ejemplo de análisis.

Categoría	Testimonios
Límites en la vinculación de la familia a la escuela	<p data-bbox="432 924 1088 971">"Yo asisto a la escuela, pero muchas veces solo recibo regaños, y no, orientaciones por parte del profesor" (Familia 2, Madre entrevistada)</p> <p data-bbox="432 1002 1088 1050">"Uno de los límites es la actitud que tiene muchas veces el profesor y uno como padre, la poca disposición" (Familia 6, Madre entrevistada)</p> <p data-bbox="432 1081 1088 1153">"Son muy pocos los espacios laborales que le dan a uno como padre solo las reuniones de padres de familia o citación a la entrega de notas" (Familia 6, mujer, 22 años)</p>
Posibilidades para la vinculación de la familia con la escuela	<p data-bbox="432 1184 1088 1281">"Las actividades como la rueda de la familia, la creación del cuento y el baile familiar, que realiza la escuela así sea una vez al año, ha facilitado que yo como mamá comprenda muchos temas, como, el de la buena comunicación con los profesores" (Madre)</p> <p data-bbox="432 1312 1088 1385">"Los juegos que se realizan en los encuentros culturales, me han ayudado a relacionarme más con los demás padres y hablar acerca de lo que pasa en la escuela" (Madre)</p> <p data-bbox="432 1415 1088 1463">"Yo voy a la escuela porque es compromiso personal como mamá, estar informada de lo que ocurre con mi hija" (Madre, entrevistada)</p>

Fuente: elaboración propia (2021).

Roles y responsabilidades de la familia en la educación

Las responsabilidades familiares son vistas en los deberes y tareas que cumple la familia, tanto para con el desarrollo educativo de sus integrantes, como para el mantenimiento del orden social y cultural, donde se tejen dentro vínculos afectivos, se crean, construyen y asignan funciones relacionales y es a través de las diversas actividades cotidianas donde deben responder a las exigencias sociales. *“La función como madre es supervisar que un hijo crezca en el bien y aprenda de las experiencias, velar por que en la escuela vaya bien”* (Madre participante).

La responsabilidad afectiva, relacional, protectora y económica, como funciones de compromiso y responsabilidad que forman parte del deber ser en la educación y formación de sus hijos, hacen parte del relato de las familias.

En este contexto, la familia emerge como cumplidora de compromisos afectivos, posibilitadora de sentimientos amorosos y armoniosos, generadora de estados de felicidad y estabilidad emocional. En cuanto a las tareas protectoras, retoman acciones de seguridad, bienestar, cuidado, protección y supervisión.

En términos económicos, se observa a la familia asumiendo la responsabilidad de la subsistencia y satisfacción de necesidades básicas como educación, recreación, salud y alimentación. En este sentido, *“ser padre y madre implica un compromiso con la vida y el cuidado de los demás. Enseñarles en primer lugar los valores y fomentar en ellos el amor y el respeto por el estudio y los profesores”* (Madre participante).

Por lo tanto, la responsabilidad de la familia en cuanto al entorno educativo gira alrededor de tres funciones relacionales: la función afectiva, la función protectora (cuidado) y la función de obtención de recursos económicos necesarios para el bienestar y la calidad de vida familiar. Estas funciones se desarrollan a partir del proceso de socialización, en el cual se transmiten y se intercambian valores, responsabilidades, normas, reglas, comportamientos, actitudes y experiencias. Además, en este proceso se establecen roles que permiten el acoplamiento de compromisos y responsabilidades familiares. Ramírez (2020) señala que la responsabilidad de los padres se considera clave en los procesos educativos porque reconocen y aceptan el compromiso ante acciones presentes o futuras.

Límites en la vinculación de la familia a la escuela

En las voces de las familias se pudo reconocer límites *sociales, familiares e Institucionales* que inhiben el vínculo con la escuela, los cuales están condicionados por el contexto, el cual según Velásquez y López (2018), está permeado y dirigido, por las dimensiones políticas, económicas, culturales, ambientales y educativas, que permiten la unión o disonancia entre las relaciones y que configuran espacios, tiempos, labores, deberes, responsabilidades, roles y dinámicas en los escenarios individuales, familiares y sociales.

Es común observar que las familias no acuden puntualmente a las reuniones, tampoco muestran interés ni realizan preguntas, e incluso no reconocen a la persona encargada de guiar al grupo al que pertenecen sus hijos. Estas actitudes son producto de una serie de limitaciones que se originan en el entorno familiar, social y laboral. Algunas de estas limitaciones incluyen la falta de recursos económicos, desorganización en el núcleo familiar y un ambiente poco afectivo, a lo que se suman muy poco tiempo disponible, restricciones para pedir permisos laborales, jornadas de trabajo extensas y la falta de motivación y disposición para involucrarse en el proceso educativo de sus hijos. Los siguientes testimonios ilustran claramente esta realidad:

“La falta de tiempo, se puede hacer llegar a los profesores de manera respetuosa y que entiendan que uno trabaja para poder dar educación” (Madre entrevistada).

“Un obstáculo para no ir a las citaciones de la escuela de mi hijo, es el no tener el permiso del trabajo” (Familia 2, madre participante).

“Un límite es la actitud que tiene muchas veces el profesor y uno como padres, la poca disposición” (Familia 6, madre participante).

Es decir, los límites no solo se reflejan en el sistema educativo, sino que se presentan en las diferentes dinámicas familiares, sociales y laborales, que afectan la relación familia-escuela.

Razeto (2016) plantea que existen tres tipos de participación de la familia en la escuela: la participación en la escuela, la participación cognitiva-intelectual y la participación personal. La primera se refiere a las actividades que se realizan en la escuela o actividades relacionadas con la escuela que suceden en el hogar (como la ayuda en las tareas). La segunda se refiere a la exposición intelectual

de actividades estimulantes con las que los adultos enganchan a sus niños, como leer juntos. Mientras que la tercera es acerca del conocimiento que se tiene sobre lo que ocurre con el niño en la escuela y qué es lo que está trabajando en ella.

En los hallazgos de esta investigación, el vínculo de la familia en la escuela se puede leer como el esfuerzo, involucramiento e inversión, que realizan los cuidadores o padres, en diferentes tareas tales como: asistir a las actividades que los convocan, visitar el aula de clase de sus hijos, asumir cargos de liderazgo, participar en decisiones escolares, ayudar a los niños con las tareas y eventos culturales, entre otros. De esta manera, la educación emerge como una responsabilidad compartida a través de una alianza entre la familia y la escuela, buscando fomentar la participación y rol proactivo entre los agentes educativos.

En el segundo, las familias enuncian los límites institucionales para el vínculo familia-escuela. En este contexto, las prácticas y las estrategias educativas juegan un papel importante en la mediación de esta relación, están ligadas a la forma de enseñar del maestro, quien convoca y establece comunicación con la familia. Estas acciones cumplen una función intencionada, porque potencian o inhiben una relación efectiva entre los agentes educativos. En palabras de una madre entrevistada participante de investigación:

... las actividades que realiza la escuela y los profesores han facilitado que como padres entendamos y comprendamos muchos temas, pero no permiten que uno asista por gusto o deseo, sino más bien, se toma como una obligación a cumplir por la responsabilidad con los hijos. (Madre participante)

Paéz (2006), define la manera de convocar o la invitación a reunirse como “un procedimiento (conjunto de pasos o habilidades) que el docente adquiere y emplea en forma intencional como instrumento flexible para comunicarse y solucionar demandas académicas” (p. 115). Es decir, las prácticas educativas dirigidas por los docentes según las familias entrevistadas cumplen una función mediadora entre la intencionalidad educativa y formativa de los sujetos, que hace referencia a promover aprendizaje de temáticas culturales, educativas, académicas y sociales.

Desde las voces de las familias, la escuela implementa estrategias educativas tradicionales, tales como la visita familiar, la bitácora familiar, la escuela de padres,

talleres educativos o culturales, bingos familiares, bazares y espacios de ocio, semilleros de familia, juegos, actividades artísticas y deportivas, entre otras. Todas estas acciones facilitan la transmisión de información sobre contenidos relacionados con la comunicación familiar, prácticas de crianza, afectividad, normas y límites, sana convivencia escolar, valores familiares, emociones y sentimientos, así como los deberes y derechos de los niños.

El diálogo surge como mediador de conflictos y resalta el valor de la familia y la relación familia-escuela, como entornos responsables del desarrollo integral del niño, además del control y refuerzo de contenidos. Sin embargo, no se involucra en temas más allá de los que se transmiten de generación en generación, como se evidencia en el siguiente testimonio:

Las tareas en el cuaderno familiar, las reuniones de padres o eventos culturales si sirven para uno ir o frecuentar más la escuela, a mí me han permitido acercarme más a mi hijo y sentarme hablar con él, y, escuchar de lo que él, hace en la escuela, yo siempre lo hago porque a mí me lo enseñaron, pero me gustaría que la escuela tuviera espacios donde se tocaran temas de violencia intrafamiliar, de abuso sexual, control de internet, de todos esos problemas que se viven ahora en la realidad, a uno lo limita un buen vínculo con la escuela, es la actitud de los mismos profesores muchas veces. (Familia 6, Madre participante).

No obstante, las diferentes estrategias educativas pueden limitar la relación familia-escuela cuando el agente educativo, en medio de sus actuaciones, es desconocedor de las realidades dinámicas y complejas que permean la vida de las familias.

Posibilidades para la vinculación de la familia con la escuela

La familia tiene posibilidades para vincularse a las diferentes estrategias educativas empleadas por la escuela, de acuerdo con los planteamientos de Rojas y González (2010), los recursos utilizados por el agente de enseñanza buscan promover aprendizajes significativos; es decir, el conjunto de actividades, herramientas, técnicas, que facilitan la apropiación, la expresión y comprensión de los contenidos. Así, lo muestra dos de los testimonios:

Las actividades como la rueda de la familia, la creación del cuento y el baile familiar, que realiza la escuela así sea una vez al año, ha facilitado que yo como mamá comprenda muchos temas, como, el de la buena comunicación con los profesores (madre entrevistada). Los juegos que se realizan en los encuentros culturales me han ayudado a relacionarme más con los demás padres y hablar acerca de lo que pasa en la escuela. (Madre participante)

Así, la estrategia educativa como mediación para fortalecer la relación familia - escuela, facilita que las familias reconozcan el papel en los procesos escolares, siendo un escenario educativo formador de valores y principios, motivador de los procesos educativos, responsable de reforzar contenidos académicos y conductas, colaborador y contribuyente en actividades escolares.

“La calidad de vida futura de mi hija está en una buena educación y esta la recibe en la familia y la escuela” (Madre participante). “Yo mantengo en comunicación con la escuela y hago todo lo que ellos me pidan y que esté relacionado con la educación de mi hijo” (Madre participante).

De esta manera, la estrategia educativa, como mediación para fortalecer la relación familia-escuela se convierte en una ayuda para el agente educativo y una posibilidad para la familia. Según Rivas (2019), se permite el involucramiento de los padres en las actividades, recibiendo ayuda y colaboración entre el entorno familiar y escolar; donde aúnan esfuerzos para la formación y desarrollo integral de los niños; se incluyen la toma de decisiones, atención, voluntad, comunicación, solidaridad y asociación frente a los asuntos escolares.

Así mismo, dentro de las posibilidades para vincularse a la escuela, descritas por las familias se encuentra el fortalecimiento de procesos de integración, fomento de la colaboración, la comunicación asertiva, la socialización - integración, por ende la cercanía.

“Cuando uno va a la escuela mantiene más informado de lo que ocurre con el hijo” (Madre participante).

“A mí me gusta participar y ayudar en los eventos culturales, yo soy una que siempre vende cositas en los bazares, para ayudar a la escuela” (Madre participante).

De esta manera, la familia manifiesta que dentro de las posibilidades de vínculo con la escuela, existe el fortalecimiento en los procesos de integración mediante la socialización, definida según Berger y Luckman (1986), como el proceso donde el sujeto se sumerge en la sociedad, es decir, existe una internalización de lenguaje, experiencias, vivencias, aprendizajes, vivencias y enseñanzas de la familia con la escuela, formándose un vínculo efectivo, con responsabilidades compartidas, donde se diferencian funciones, de formación y cuidado.

“Los profesores ayudan en la crianza del hijo desde el conocimiento, uno como padre desde la experiencia de la vida” (Madre participante)

Así, la familia reconoce que son educadores formativos, al ser las primeras personas con los que niñas y niños comparten, se ven como un ejemplo, para lo cual deben tener buenos comportamientos frente a ellos, para lo cual expresan que:

“Nosotros educamos a los hijos, porque enseñamos lo que nosotros ya sabemos, y cuando no sabemos algo tratamos de averiguarlo con el profesor” (Madre participante).

Rodríguez (2010) expresa que las familias tienden a participar por la necesidad de ser informadas sobre los avances que sus hijos tienen en la escuela, como contrapartida a la información o inversión que ellos proporcionan. Así, la comunicación entre los padres y escuela se convierte en un camino de ida y vuelta, y un criterio imprescindible para poder hablar de una escuela de calidad Borrell (2007).

“Yo asisto a la escuela para saber cómo va mi hijo, cómo se comporta” (Madre participante). Se asume que la estrategia educativa es una mediación que facilita la participación de la familia en la escuela, porque ha permitido que los actores participantes apropien mediante las actividades, tareas, técnicas, discursos y juegos, la importancia de que ambos escenarios se reconozcan como responsables del desarrollo y bienestar de los niños y adolescentes.

La vinculación o presencia de la familia en la escuela es significada por la comunidad educativa, como acompañantes de un proceso de formación, quienes están activamente involucrados e implicados en las actividades de apoyo del entorno escolar, la asistencia a las actividades escolares hace parte del cumplimiento de

necesidades básicas como lo establece la ley 1361 de 2009: la asistencia social, integración y atención son una acción de deber por parte de la familia, ante el desarrollo y bienestar de los niños en proceso escolar.

De esta manera, el vínculo familia-escuela es un pilar fundamental para el desarrollo de relaciones efectivas, puesto que las alianzas, generan cercanía, cuidado y protección por un bien en común; asumiendo que la familia es un asunto privado, caracterizado por lo personal y lo doméstico, lo formativo y sus funciones que se fundamentan en lo afectivo, económico y relacional. La experiencia de vida los hace colaboradores, acompañantes y reforzadores de la academia instrumentalizada, dirigida por contenidos teóricos y prácticos. Por otro lado, la escuela, como el entorno público, físico y simbólico, propicia un ambiente de socialización y construcción de identidad tendientes a la configuración de sujetos autónomos y críticos, a través de espacios de enseñanza y aprendizaje, mediados por la interacción humana.

Conclusiones

Esta investigación asume la estrategia educativa como una mediación que facilita la participación de la familia en la escuela; permite que los actores participantes apropien o desapropien intereses, mediante las actividades, juegos, tareas, técnicas discursos, entre otros. De ahí la importancia de reconocer la corresponsabilidad de la familia y la escuela como garantes del desarrollo familiar, social y escolar.

Las voces de las familias participantes indican que son varios los factores que limitan la vinculación con la escuela, pero principalmente son los horarios en los que se les convoca ante la dificultad de obtener permisos laborales. Por otro lado, comentan que hay casos donde los profesores no motivan efectos integradores entre la familia y la escuela, les falta creatividad e innovación en las estrategias educativas, y parecen desconocer las realidades complejas que vive cada familia. Esto hace que la percepción de la familia sobre las actividades a las que se les convoca se vea como espacios de instrucción y regaños, provocando la inasistencia.

La relación familia escuela desde las experiencias de las familias participantes se define como una cuestión que no es para nada fácil, las limitaciones de tiempo, las reuniones, los talleres, entrega de boletines y los diferentes encuentros con la

escuela, han permitido un acercamiento con la escuela, mas no un vínculo que construya un sentido de pertenencia fuerte y honesto entre los miembros de la comunidad educativa.

Para promover la relación familia escuela, el educador debe estar consciente de la importancia del trabajo conjunto entre ambos, lo que requiere de voluntades y relaciones cooperativas, en este sentido, Rodríguez (2016) plantea que “la escuela debe dar el paso y ayudar a los padres a implicarse en la actividad escolar” (p. 23). No obstante, la familia debe considerar las determinaciones culturales, para generar cambios, y optar por nuevos mecanismos de vinculación y participación en el entorno escolar. Desde luego, las condiciones económicas, los factores de educación y desempeño laboral, median como límites, pero es importante considerar alternativas culturales que permeen una relación efectiva, oportunidades y posibilidades.

La familia y la escuela no son los únicos responsables en crear posibilidades y límites para un vínculo efectivo entre familia-escuela, puesto, que ambos ámbitos dividen, conocen y responsabilizan, roles ante la educación, es aquí, donde el sistema educativo, político y económico, juega un papel importante, puesto que direcciona y regula los contextos mediante normativas, reglas y parágrafos constitucionales, que no permiten ir más allá de la asistencial dada como responsabilidad y deber de la familia y la misma escuela.

Se asume que las funciones afectiva, relacional, protectora y económica hacen parte del rol familiar, ante el compromiso y responsabilidad, del deber ser como padres por tanto, la educación es una posibilidad, para que ambos entornos actúen de manera coordinada, compartiendo expectativas, sueños, realidades, metas, objetivos y construyendo las estrategias y el camino para trabajar en dualidad.

Se evidencia que los límites de la familia para acercarse a la escuela, son: el mismo contexto familiar por las diferentes dinámicas y organización, el contexto institucional y social que inhibe espacios y tiempos para responder a obligaciones escolares; ya aquí se configuran deberes, responsabilidades, roles y funciones permeadas y dirigidas por las dimensiones políticas, económicas, culturales y ambientales, que permiten la unión o disonancia entre ambas.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, J. (2004). La hermenéutica filosófica de Gadamer. *Revista Electrónica Sinéctica*, (24), 61-64. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Balcázar, F. (2005). *Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social*. Universidad del Magdalena.
- Berger, P. L., Luckmann, T. y Zuleta, S. (1968). *La construcción social de la realidad* (Vol. 975). Amorrortu.
- Borrell, S. R. (2007). La participación de las familias en la escuela. *Revista Española de Pedagogía*, 65(237), 559-574.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI.
- Gadamer, H. G. (1990). La hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 7(1), 1-19.
- Gómez, (2014). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Habermas, J. (2000). *Aclaraciones a la Ética del Discurso*. Madrid, España: Trota.
- Ley 1361 de 2009. (2009). Ley de protección integral a la familia. Congreso de Colombia.
- Páez, R. M. y Pérez, N. (2018). *Educación familiar. Investigación en contextos escolares*. CLACSO.
- Pérez, F. (2005). La entrevista como técnica de investigación social. Fundamentos teóricos, técnicos y metodológicos. *Extramuros*, 8(22), 187-210.
- Pizarro, M. y López, A. (2013). *La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares*. Diversitas: Perspectivas en Psicología.
- Ramírez, P. T. (2020). *Fortalecimiento de la relación familia y escuela en el marco de la estrategia Escuela de Padres del municipio de Cota: una oportunidad para compartir y construir saberes*. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/12843>.
- Razeto, A. (2016). El involucramiento de las familias en la educación de los niños: Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas. *Páginas de Educación*, 9(2), 184-201.

- Rivas, L. (2019). *La participación de las familias en la educación escolar. Catálogo de publicaciones del Ministerio*. mecd.gob.es.
- Rodríguez, T. (2010). *La participación social de las familias en el mejoramiento escolar, un reto a la gestión en el marco de escuela de calidad* (tesis de maestría). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Rodríguez-Triana, Z. E. (2014). *Escuelas familiares. Escenarios para el encuentro*. Departamento de Estudios de Familia, Vicerrectoría de Proyección. Universidad de Caldas
- Rodríguez-Triana, Z. E. (2016). *Si de familia se trata... Una lectura desde los maestros*. Editorial Universidad de Caldas.
- Rojas-Crotte, I. R. (2011). Hermenéutica para las técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales: una propuesta. *Espacios Públicos*, 14 (31), 176-189.
- Rojas, R. y González, E. L. G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. McGraw-Hill Interamericana.
- Sánchez, (2008). Familia, escuela y barrio: un contexto para la comprensión de la violencia escolar. *Revista Colombiana de Educación*, (55).
- Sánchez, B. (2008). *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as*. https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/5385/repercusiones8.pdf
- Simkin, H. y Becerra, R. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 24(46), 39-58.
- Sumaza, C. R. y Rodríguez, T. L. (2003). Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales. *Papers: Revista de Sociología*, (73), 59-82.
- Taylor, C. y Bogdan, R. (1992). La entrevista en profundidad. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. *Revista en internet*.
- Velásquez, A. y López, J. (2018). *Actitudes docentes frente a la educación para la diversidad* (tesis de maestría). Escuela de Educación y Pedagogía.
- Villa, A. (2007). El derecho a una educación de calidad para todos en América Latina y el Caribe. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5(3), 1-21.